

LA TERTULIA

Este periódico se publica tres veces al mes.
Suscripción mensual adelantada 25 cs. números sueltos 10.

Jerónimo Pérez Fundador

Masaya, febrero 20 de 1878.

AJENCIAS

Managua	Don Juan Manuel Caldera.
Granada	" Manuel Mejía.
Rivas	" Isac Vidaure.
León	" Vicente Ramírez.
El Viejo	" Rafael Ramírez.
Ocotal	" Pablo Gutiérrez.
Acoyapa	" Marcos Quezada.
Matagalpa	" Nazario Vega.
Potosí	" Pbr. Juan Gaitan.

LA TERTULIA

MESON POR ULTIMA VEZ.

Cuando salió nuestro número anterior ya no existía este establecimiento, á consecuencia de la rescision del remate, que allí contamos, pero no tuvimos tiempo de participar su no existencia, porque estaban llenas las columnas de nuestro periodiquillo— Ahora lo verificamos ante todo, para que el comercio de las Segovias i de Chontales sepan que en Masaya es tan libre como antes de enero anterior.— Vengan pues aquí, seguros de que se han quitado las trabas de tal establecimiento, i que pueden hospedarse donde les agrade, i vender como les plazca.

No dudamos un momento que los establecedores de dicho meson con la mayor buena fé i patriotismo querian engrosar el fondo para concluir algunas obras de importancia creyendo al mismo tiempo hacer un bien á los comerciantes forasteros, i al público de esta ciudad; pero el resultado de la empresa les habrá convencido de que aquí no se puede conservar, i ojalá que esto sirva de leccion para el futuro.

En Leon, Managua i Granada existen, i causan mal aunque no tan sensible, porque á dichas ciudades se encaminan los comerciantes que llevan mucho que vender i algun alhago para su vuelta. A Masaya solo vienen los de mui baja escala, que no soportan el mesonaje, pues si nuestra plaza es buena es debido á los muchos que venden i compran al menudeo.

La Municipalidad en tal concepto ya no consultará ante todo el bien del fondo, sino el bien estar del vecindario. Si el fondo está lleno con perjuicio de los vecinos, la sociedad se arruina, mientras que si el pueblo está satisfecho, estará tambien aquel, porque indudablemente la riqueza privada constituye tambien la pública.

GRAN VIJILANCIA.

El 2 de enero á las 12 del día, un viento mediano tronchó un poste del telégrafo, 100 varas distante del Cabildo de esta ciudad— Hasta las 6 estuvo el alambre en el polvo sufriendo las carretas, bestias, i lo peor las manos de los muchachos que lo tiraban á izquierda i derecha. Como á las 7 el corchete don Francisco Miranda, condolido de tan triste suerte, cavó un hoyo, i paró el pedaso de poste caido, de modo que el cordon quedó con sus altos i bajos correspondientes.

Mas de un mes hace que vino una carreta, i botó el poste que debe reponer al que quebró el viento: allí está atravesado en la calle, frente á la casa de la Tertulia, por cuentas allí existirá hasta que otro Alcalde caritativo venga á ponerlo de punta— Nosotros no sabemos á quien incumbe esta operación, pero cualquiera que sea, (imploramos) su noble oficio, para que con el (...) *i actividad que le caracteriza*, ponga el alambre, que bastante pisto nos (...) la altura regular en donde no (...) dé un palo cada muchacho que pasa.

MIS RECUERDOS.

XVII.

Lectura á mis discípulos

Despues que lo filibusteros salieron de Granada, acompañe á Martinez á Leon que fué á desmentir las acusaciones (...) que le hacia Belloso, lo mismo (...) Zavala por justificar su retirada (...) — Allí presencié las conferencias (ante el) Gabinete de don Patricio Rivas, que inspiraban vergüenza á todo hijo de Nicaragua— De regreso venia desconsolado, creyendo perdido nuestro país, cuando supimos la memorable jornada de los costaricenses en el rio San Juan, verdadera salvacion de C. A. i (...)

LA TERTULIA.

Este periódico se publica tres veces al mes.

Suscripción mensual adelantada 25 cs. números sueltos 10.

Jerónimo Pérez Fundador.

Masaya, febrero 20 de 1878.

AJENCIAS.

Managua.	Don Juan Manuel Caldera.
Granada.	" Manuel Mejía.
Rivas	" Isac Vidaure.
Leon.	" Vicente Ramírez.
El Viejo.	" Rafael Ramírez.
Ocotal.	" Pablo Gutiérrez.
Acoyapa.	" Marcos Quezada.
Matagalpa.	" Nazario Vega.
Potosí	" Pbr. Juan Gaitan.

LA TERTULIA.

MESON POR ULTIMA VEZ.

Cuando salió nuestro número anterior ya no existía este establecimiento, á consecuencia de la rescision del remate, que allí contamos, pero no tuvimos tiempo de participar su no existencia, porque estaban llenas las columnas de nuestro periodiquillo— Ahora lo verificamos ante todo, para que el comercio de las Segovias i de Chontales sepan que en Masaya es tan libre como antes de enero anterior— Vengan pues aquí, seguros de que se han quitado las trabas de tal establecimiento, i que pueden hospedarse donde les agrade, i vender como les plazca.

No dudamos un momento que los establecedores de dicho meson con la mayor buena fé i patriotismo querian engrosar el fondo para concluir algunas obras de importancia creyendo al mismo tiempo hacer un bien á los comerciantes forasteros, i al público de esta ciudad; pero el resultado de la empresa les habrá convencido de que aquí no se puede conservar, i ojalá que esto sirva de leccion para el futuro.

En Leon, Managua i Granada existen, i causan mal aunque no tan sensible, porque á dichas ciudades se encaminan los comerciantes que llevan mucho que vender i algun alhago para su vuelta. A Masaya solo vienen los de mui baja escala, que no soportan el mesonaje, pues si nuestra plaza es buena es debido á los muchos que venden i compran al menudeo.

La Municipalidad en tal concepto ya no consultará ante todo el bien del fondo, sino el bien estar del vecindario. Si el fondo está lleno con perjuicio de los vecinos, la sociedad se arruina, mientras que si el pueblo

está satisfecho, estará tambien aquel, porque indudablemente la riqueza privada constituye tambien la pública.

GRAN VIJILANCIA.

El 2 de enero á las 12 del día, un viento mediano tronchó un poste del telégrafo, 100 varas distante del Cabildo de esta ciudad— Hasta las 6 estuvo el alambre en el polvo sufriendo las carretas, bestias, i lo peor las manos de los muchachos que lo tiraban á izquierda i derecha. Como á las 7 el corchete don Francisco Miranda, condolido de tan triste suerte, cavó un hoyo, i paró el pedaso de poste caido, de modo que el cordon quedó con sus altos i bajos correspondientes.

Mas de un mes hace que vino una carreta, i botó el poste que debe reponer al que quebró el viento: allí está atravesado en la calle, frente á la casa de la Tertulia, por cuentas allí existirá hasta que otro Alcalde caritativo venga á ponerlo de punta— Otros no sabemos á quien incumbe esta operación, pero cualquiera que sea, imploramos su noble oficio, para que con el *actividad que le caracteriza*, ponga el alambre, que bastante pisto nos la altura regular en donde no dé un palo cada muchacho que pasa.

MIS RECUERDOS.

XVII.

Lectura á mis discípulos

Despues que los filibusteros salieron de Granada, acompañe á Martinez á Leon que fué á desmentir las acusaciones (...) que le hacia Belloso, lo mismo (...) Zavala por justificar su retirada (...) — Allí presencié las conferencias (ante el) Gabinete de don Patricio Rivas, que inspiraban vergüenza á todo hijo de Nicaragua— De regreso venia desconsolado, creyendo perdido nuestro país, cuando supimos la memorable jornada de los costaricenses en el rio San Juan, verdadera salvacion de C. A. i (...)

esta me reanimó como á todos los que sentiamos su pérdida

Entre las grandes ocupaciones de esos dias, tomamos el establecimiento de una imprenta con los restos de las destruidas en el incendio--- Un periódico era el primordial deseo, i por voto del General le titulamos *Telégrafo Setentrional*. U. será el redactor, me dijo, i le respondí ¿a que horas?--- Como se pueda mientras viene Cortez á quien vamos á llamar--- No vendrá le contesté porque es enemigo de la música de Carlos XII--- Si me lo ofrece cumple--- Lo veremos--- La oficina del General me cautivaba todo el dia: me fué preciso entenderme en el periódico de noche, i como gané al General respecto del Doctor, él llamó á unos abogados que vivian cerca, i todos se escusaron manifestando que no sabian escribir periódicos. No faltaban sin embargo algunos amigos i aun oficiales del ejército que escribían artículos de mi gusto--- Yo escribí un editorial titulado *egoísmo* que causó desagrado á los espectadores de aquella lucha gigantezca, i por esto, escribió sobre lo mismo, con mucho fuego, don Joaquin Zavala, entonces oficial, que no maliciaba la altura á que su buena estrella lo condujo en seguida, i quizá lo llevará mas alto cinco lustros despues de aquellos acontecimientos.

Estuve así redactando el periódico hasta el (...) 8° poco mas ó menos cuando regresó del destierro don Anselmo Rivas, i tomó la publicacion por su cuenta--- Doblemente celebré la venida de Rivas, porque volvía á (venir) despues de su destierro, i porque (quitaba de mis) hombros esta recarga.

(...) de marzo fuí con Martinez á San (...) i de allí á San Carlos, cuyo viaje escribí i publiqué en el *Telégrafo*. Algunos dias despues Martinez se fué al teatro de la guerra dejando al Coronel Estrada en Granada, i á mí en la oficina de siempre.

Despues de la capitulacion, el General que no quiso asistir á la *Junta de notables*, que convocó en Leon el General Barrios, comisionó á don Fernando Chamorro, Ignacio Padilla i á mí para que asistiésemos i escusásemos (...) ocasionada por enfermedad.

En la (...) reunion mui numerosa, don Sebastian (...) que me dispensaba antigua amistad, me dijo con muchas bromas que yo era mui exaltado. Le pedí la prueba, i me citó los *artículos del Telégrafo*--- En realidad yo no habia escrito ninguno picante á la democracia, i tiempo hacia que yo no era el redactor, pero esta excusa me pareció baja, i resolví apropiarme los citados artículos--- "Es cierto, contesté, pero ha sido en defensa, pues U. en el registro oficial nos ha dado mui duro, i yo no podia menos que corresponderle, *ojo por ojo i diente por diente*. ¡Oh! nó, me replicó: "cuando yo soda sedlitz, vos me metías una cucharada de croton".

En ese momento se aproximó Barrios, á quien informaron de la cuestion burlesca, i dirigiéndose á mí dijo: ¡*Oh! sí, he estado viendo sus escritos, i le aseguro que he estado á punto de ir á Granada a romperles es imprenta que mantiene la division en el país.*

Al ver que las bromas habian tomado un aspecto sério, yo sufrí tanto en mi interior, que lo revelé en mi semblante, pero creo que nada respondí. Chamorro i Padilla me dijeron que habia hecho bien con el silencio: mas yo no estaba contento--- No paró allí mi sufrimiento, sinó que al contarle nosotros la especie al General Martinez, se puso furioso diciéndome que me habia portado como un niño: que habia deprimido al partido que representaba i otras cosas semejantes... ¿Porqué no le desafió U. que viniese? Ese patojo cobarde con sus 2,000 Salvadoreños no es quien puede soportar la primer carga de 500 Granadinos con quienes ibamos á encontrarle.

Quizá Barrios se arrepintió de su brusca amenaza--- La noche siguiente al dia de la reunion, estaba yo triste i abatido, se me aproximó i despues de un exordio, me dijo: "conviene dejar pasar esta situacion, mostrarse UU. mui consiliadores, i oportunamente aplicar á estos malvados el castigo que merecen por los males que han ocasionado con la introduccion del filibusterismo. General, le contesté, "nosotros no queremos venganza." Sí, ya lo entiendo me interrumpió, pero es U. bastante niño para que sepa hasta donde llega la maldad de esta gente: yo los conozco bien, i es preciso cortarles las alas para que no vuelvan á poner en peligro la independendencia de C. A. ¿Cree U. que los EE. pueden olvidar lo que han sufrido por la traicion de estos? El nos decia á Padilla i á mí: *la legitimidad en persona*, i creyó que me alhagaba hablando contra los leoneces. Poco despues nos fuimos á dormir, i cuando estaban las puertas cerradas, cambié el lugar de su cama i el de la de Chamorro; i como este le decia que no se molestase, vino á nosotros hablando mui bajo diciéndonos: "es que UU. no saben la maldad de estos democráticos, que pueden tirar algunos balazos de la calle, para que se atribuyan á los conservadores." Chamorro se sonrió murmurando: "mentiras de este patojo."

esta me reanimó como á todos los que sentiamos su pérdida.

Entre las grandes ocupaciones de esos dias, tomamos el establecimiento de una imprenta con los restos de las destruidas en el incendio--- Un periódico era el primordial deseo, i por voto del General le titulamos *Telégrafo Setentrional*. U. será el redactor, me dijo, i le respondí ¿a que horas?--- Como se pueda mientras viene Cortez á quien vamos á llamar--- No vendrá le contesté porque es enemigo de la música de Carlos XII--- Si me lo ofrece cumple--- Lo veremos--- La oficina del General me cautivaba todo el dia: me fué preciso entenderme en el periódico de noche, i como gané al General respecto del Doctor, él llamó á unos abogados que vivian cerca, i todos se escusaron manifestando que no sabian escribir periódicos. No faltaban sin embargo algunos amigos i aun oficiales del ejército que escribían artículos de mi gusto--- Yo escribí un editorial titulado *egoísmo* que causó desagrado á los espectadores de aquella lucha gigantezca, i por esto, escribió sobre lo mismo, con mucho fuego, don Joaquin Zavala, entonces oficial, que no maliciaba la altura á que su buena estrella lo condujo en seguida, i quizá lo llevará mas alto cinco lustros despues de aquellos acontecimientos.

Estuve así redactando el periódico hasta el (...) 8° poco mas ó menos cuando regresó del destierro don Anselmo Rivas, i tomó la publicacion de su cuenta--- Doblemente celebré la venida de Rivas, porque volvía á (venir) despues de su destierro, i porque (quitaba de mis) hombros esta recarga.

(...) de marzo fuí con Martinez á San (...) i de allí á San Carlos, cuyo viaje escribí i publiqué en el *Telégrafo*. Algunos dias despues Martinez se fué al teatro de la guerra dejando al Coronel Estrada en Granada, i á mí en la oficina de siempre.

Despues de la capitulacion, el General que no quiso asistir á la *Junta de notables*, que convocó en Leon el General Barrios, comisionó á don Fernando Chamorro, Ignacio Padilla i á mí para que asistiésemos i escusásemos (...) ocasionada por enfermedad.

En la (...) reunion mui numerosa, don Sebastian (...) que me dispensaba antigua amistad, me dijo con muchas bromas que yo era mui exaltado. Le pedí la prueba, i me citó los *artículos del Telégrafo*--- En realidad yo no habia escrito ninguno picante á la democracia, i tiempo hacia que yo no era el redactor, pero esta excusa me pareció baja, i resolví apropiarme los citados artículos--- "Es cierto, contesté, pero ha sido en defensa, pues U. en el registro oficial nos ha dado mui duro, i yo no podia menos que corresponderle, *ojo por ojo i diente por diente*. ¡Oh! nó, me replicó: "cuando yo soda sedlitz, vos me metías una cucharada de croton".

En ese momento se aproximó Barrios, á quien informaron de la cuestion burlesca, i dirigiéndose á mí dijo: ¡*Oh! sí, he estado viendo sus escritos, i le aseguro que he estado á punto de ir á Granada a romperles es imprenta que mantiene la division en el país.*

Al ver que las bromas habian tomado un aspecto sério, yo sufrí tanto en mi interior, que lo revelé en mi semblante, pero creo que nada respondí. Chamorro i Padilla me dijeron que habia hecho bien con el silencio: mas yo no estaba contento--- No paró allí mi sufrimiento, sinó que al contarle nosotros la especie al General Martinez, se puso furioso diciéndome que me habia portado como un niño: que habia deprimido al partido que representaba i otras cosas semejantes... ¿Porqué no le desafió U. que viniese? Ese patojo cobarde con sus 2,000 Salvadoreños no es quien puede soportar la primer carga de 500 Granadinos con quienes ibamos á encontrarle.

Quizá Barrios se arrepintió de su brusca amenaza--- La noche siguiente al dia de la reunion, estaba yo triste i abatido, se me aproximó i despues de un exordio, me dijo: "conviene dejar pasar esta situacion, mostrarse UU. mui consiliadores, i oportunamente aplicar á estos malvados el castigo que merecen por los males que han ocasionado con la introduccion del filibusterismo. General, le contesté, "nosotros no queremos venganza." Sí, ya lo entiendo me interrumpió, pero es U. bastante niño para que sepa hasta donde llega la maldad de esta gente: yo los conozco bien, i es preciso cortarles las alas para que no vuelvan á poner en peligro la independendencia de C. A. ¿Cree U. que los EE. pueden olvidar lo que han sufrido por la traicion de estos? El nos decia á Padilla i á mí: *la legitimidad en persona*, i creyó que me alhagaba hablando contra los leoneces. Poco despues nos fuimos á dormir, i cuando estaban las puertas cerradas, cambié el lugar de su cama i el de la de Chamorro; i como este le decia que no se molestase, vino á nosotros hablando mui bajo diciéndonos: "es que UU. no saben la maldad de estos democráticos, que pueden tirar algunos balazos de la calle, para que se atribuyan á los conservadores." Chamorro se sonrió murmurando: "mentiras de este patojo."

Continúa la Biografía.

El Presidente prorrumpió en tremendo enojo cuando oyó la aprobacion, i despechado quizo suscribirla, pero llegado el lance se detuvo ante la suerte ignominiosa del país, i se arrepintió entonces de no haber devuelto el tratado sin someterlo al conocimiento de la Asamblea, porque en realidad, la aprobacion de ella habia hecho mas grave, mas trascendental el paso atrevido de devolverlo. Antes solo se habría atraído el disgusto del Gobierno de los EE. UU.: ahora el de este en mayor escala, i ademas, la República misma de Nicaragua podia acusarle por todos los males que le viniesen á consecuencia de querer que prevaleciese su opinion aislada contra la de la Nacion espresada por la A. C.

En esos dias se habia recibido Ministro de los EE. UU. al Gen. Lamar, quien altamente contento con la aprobacion del tratado, pasó á cumplimentar al Presidente la tarde misma del dia 25; pero como hemos dicho, estaba este enfermo padeciendo *tealismo*, de suerte que la visita fué momentánea, i ademas el Secretario intérprete nada dijo respecto del convenio, que exijiese una respuesta sobre la determinacion del Poder Ejecutivo.

El Gen. Lamar mismo Salió para Granada el dia siguiente á proponer la compra de los terrenos adyacentes al Lago, i todos los extranjeros especialmente los Norteamericanos se cruzaban con aire de triunfo procurando la misma adquisicion. Esto martirizaba profundamente el ánimo de Martinez.

Nadie con mas interes en este negociado que la antigua Compañía de tránsito con quien mediante cierto número de acciones, se habia amalgamado el Ministro Irisarri. Este nombró Secretario de la Legacion al Húngaro Schelessinger, de quien otras veces hemos hablado, i con tal carácter llegó á Managua con correspondencia del citado Ministro apurando las amenazas de cien i cien enjambres de filibusteros, detenidos solamente por el brazo del Gobierno, que esperaba la aprobacion del tratado.

La vista del Húngaro, i sus exageraciones acabaron de decidir al General á echarse sobre sí la mas grande responsabilidad, antes de poner el *ejecútese* al referido convenio. Dispuso que en su oficina privada se escribiesen las observaciones para devolver el autógrafo, i por fortuna habia la circunstancia favorable que pocos dias despues iba á disolverse temporalmente la Asamblea, i entonces poniendo el autógrafo en manos del Diputado que la presidia, el paso dado permanecia oculto por bastante tiempo. El Presidente era en esos dias don Agustín Aviles, el mas aparente para confiarle el secreto, i en efecto, él recibió el paquete i lo conservó para dar cuenta á la Asamblea en la continuacion de las sesiones.

En cuanto al Secretario Schelessinger, el General ordenó que lo despachasen en la oficina, sin permitirle que entrase á su habitacion para evadir las preguntas que podia hacerle. Como la correspondencia para Irisarri i los papeles que se le mandaba era voluminosa i mui asegurada para evitar su apertura, el Húngaro creyó que llevaba el tratado, i al desembarcar en Nueva York, le dió aviso por telégrafo á Irisarri, i este al Presidente, i los corredores de noticias á los periódicos, de suerte que en un momento lo supo todo el público, i ya pensaban en venirse á Nicaragua los centenares de familias que entonces soñaban con el Istmo. Irisarri al ver contrariados sus deseos, se indignó i repitió los inmensos males que habia anunciado, pero que no se realizaron por fortuna de nuestro país.

Así terminó aquel gravísimo asunto, que hoy no se comprende en toda su plenitud, por la infinidad de circunstancias que concurrían en esa época.... El General Martínez demostró en esa vez el valor mas elevado i el mayor patriotismo, al mismo tiempo que la resolucion mas enérgica, al decidirse á contrariar á un Poder colosal por una parte, i al Soberano de Nicaragua por otra. No tenia con quien consultar el paso, lo consultó solo con su corazon, i se lanzó á darlo, fiado en la justicia que le asistia.

Al mismo tiempo que se ventilaba este árduo negocio, se trataba tambien el antiguo i enfadoso de límites con Costa-Rica, que habia ocupado á caso todas las administraciones precedentes. El Gobierno del Salvador, por lo que acababa de suceder, vió el peligro en que permanecia Centro-América dejando indecisa la cuestion mencionada, i se propuso mediar enviando al Coronel Pedro Rómulo Negrete, inteligente, activo, sagaz, que habia asistido á la campaña nacional, quien obtuvo de ambos Gabinetes la aceptacion, i el deseo de entenderse en esa diferencia.

Ya vimos que la A. C. no habia ratificado el tratado de 8 de diciembre (1857) que ajustó Martínez con el comisionado Cañas en Rivas, que (al) desaprobarlo mandó en decreto de 18 de enero (1858) al Gobierno que nombrase comisionados para concluir tratados de límites, amistad i alianza entre las dos Repúblicas. Así fué que al presentarse el señor Negrete, el Gobierno se mostró (con la) mayor deferencia, porque cumplia (...) del Soberano, i accedia á la interp(...) Gobierno amigo.

Juares hizo dimision de la cartera de Relaciones, i en su lugar fué llamado Jerez, en acuerdo de 9 de marzo (1858) pero este, según informaron á Martínez, estaba disgustado del nombramiento, porque esperaba ser colocado en el departamento de lo interior, en cuya virtud, el Presidente creyó oportuno nombrarle Ministro Plenipotenciario para el arreglo de la inveterada cuestion con Costa-Rica. Ademas, pensó él mismo que el arreglo de tal cuestion debia ser obra de los dos partidos para que (ambos lo) apoyasen, i ninguno lo desvirtuase por (...) otro falta de amor patrio. Nada mas (...) que el Jefe del partido liberal desempeña(...), i que si el arreglo era bueno, lo (ratificase) el partido conservador, que con gran mayoría dominaba la Constituyente.

Jerez partió á Costa-Rica, en cuya capital concluyó el tratado de 15 de abril, que sin oposicion ratificó la Asamblea por considerarlo conveniente á la República. La armonía con Costa-Rica (...)

Continúa la Biografía.

El Presidente prorrumpió en tremendo enojo cuando oyó la aprobacion, i despechado quizo suscribirla, pero llegado el lance se detuvo ante la suerte ignominiosa del país, i se arrepintió entonces de no haber devuelto el tratado sin someterlo al conocimiento de la Asamblea, porque en realidad, la aprobacion de ella habia hecho mas grave, mas trascendental el paso atrevido de devolverlo. Antes solo se habría atraído el disgusto del Gobierno de los EE. UU.: ahora el de este en mayor escala, i ademas, la República misma de Nicaragua podia acusarle por todos los males que le viniesen á consecuencia de querer que prevaleciese su opinion aislada contra la de la Nacion espresada por la A. C.

En esos dias se habia recibido Ministro de los EE. UU. al Gen. Lamar, quien altamente contento con la aprobacion del tratado, pasó á cumplimentar al Presidente la tarde misma del dia 25; pero como hemos dicho, estaba este enfermo padeciendo *tealismo*, de suerte que la visita fué momentánea, i ademas el Secretario intérprete nada dijo respecto del convenio, que exijiese una respuesta sobre la determinacion del Poder Ejecutivo.

El Gen. Lamar mismo salió para Granada el dia siguiente á proponer la compra de los terrenos adyacentes al Lago, i todos los extranjeros especialmente los Norteamericanos se cruzaban con aire de triunfo procurando la misma adquisicion. Esto martirizaba profundamente el ánimo de Martínez.

Nadie con mas interes en este negociado que la antigua Compañía de tránsito con quien mediante cierto número de acciones, se habia amalgamado el Ministro Irisarri. Este nombró Secretario de la Legacion al Húngaro Schelessinger, de quien otras veces hemos hablado, i con tal carácter llegó á Managua con correspondencia del citado Ministro apurando las amenazas de cien i cien enjambres de filibusteros, detenidos solamente por el brazo del Gobierno, que esperaba la aprobacion del tratado.

La vista del Húngaro, i sus exageraciones acabaron de decidir al General á echarse sobre sí la mas grande responsabilidad, antes de poner el *ejecútese* al referido convenio. Dispuso que en su oficina privada se escribiesen las observaciones para devolver el autógrafo, i por fortuna habia la circunstancia favorable que pocos dias despues iba á disolverse temporalmente la Asamblea, i entonces poniendo el autógrafo en manos del Diputado que la presidia, el paso dado permanecia oculto por bastante tiempo. El Presidente era en esos dias don Agustín Aviles, el mas aparente para confiarle el secreto, i en efecto, él recibió el paquete i lo conservó para dar cuenta á la Asamblea en la continuacion de las sesiones.

En cuanto al Secretario Schelessinger, el General ordenó que lo despachasen en la oficina, sin permitirle que entrase á su habitacion para evadir las preguntas que podia hacerle. Como la correspondencia para Irisarri i los papeles que se le mandaba era voluminosa i mui asegurada para

evitar su apertura, el Húngaro creyó que llevaba el tratado, i al desembarcar en Nueva York, le dió aviso por telégrafo á Irisarri, i este al Presidente, i los corredores de noticias á los periódicos, de suerte que en un momento lo supo todo el público, i ya pensaban en venirse á Nicaragua los centenares de familias que entonces soñaban con el Istmo. Irisarri al ver contrariados sus deseos, se indignó i repitió los inmensos males que habia anunciado, pero que no se realizaron por fortuna de nuestro país.

Así terminó aquel gravísimo asunto, que hoy no se comprende en toda su plenitud, por la infinidad de circunstancias que concurrían en esa época.... El General Martínez demostró en esa vez el valor mas elevado i el mayor patriotismo, al mismo tiempo que la resolucion mas enérgica, al decidirse á contrariar á un Poder colosal por una parte, i al Soberano de Nicaragua por otra. No tenia con quien consultar el paso, lo consultó solo con su corazon, i se lanzó á darlo, fiado en la justicia que le asistia.....

Al mismo tiempo que se ventilaba este árduo negocio, se trataba tambien el antiguo i enfadoso de límites con Costa-Rica, que habia ocupado á casi todas las administraciones precedentes. El Gobierno del Salvador, por lo que acababa de suceder, vió el peligro en que permanecia Centro-América dejando indecisa la cuestion mencionada, i se propuso mediar enviando al Coronel Pedro Rómulo Negrete, inteligente, activo, sagaz, que habia asistido á la campaña nacional, quien obtuvo de ambos Gabinetes la aceptacion, i el deseo de entenderse en esta diferencia.

Ya vimos que la A. C. no habia ratificado el tratado de 8 de diciembre (1857) que ajustó Martínez con el comisionado Cañas en Rivas, i que desaprobarlo mandó en decreto de 18 de enero (1858) al Gobierno que nombrase comisionados para concluir tratados de límites, amistad i alianza entre las dos Repúblicas. Así fué que al presentarse el señor Negrete, el Gobierno se mostró (con la) mayor deferencia, porque cumplia (...) del Soberano, i accedia á la interp(...) Gobierno amigo.

Juares hizo dimision de la cartera de Relaciones, i en su lugar fué llamado Jerez, en acuerdo de 9 de marzo [1858] pero este, según informaron á Martínez, estaba disgustado del nombramiento, porque esperaba ser colocado en el departamento de lo interior, en cuya virtud, el Presidente creyó oportuno nombrarle Ministro Plenipotenciario para el arreglo de la inveterada cuestion con Costa-Rica. Ademas, pensó él mismo que el arreglo de tal cuestion debia ser obra de los dos partidos para que (ambos lo) apoyasen, i ninguno lo desvirtuase por (...) otro falta de amor patrio. Nada mas (...) que el Jefe del partido liberal desempeña(...), i que si el arreglo era bueno, lo (ratificase) el partido conservador, que con gran mayoría dominaba la Constituyente.

Jerez partió á Costa-Rica, en cuya capital concluyó el tratado de 15 de abril, que sin oposicion ratificó la Asamblea por considerarlo conveniente á la República. La armonía con Costa-Rica (...)

la consideraba entonces Nicaragua, no solo conveniente sino necesaria por los constantes amagos del filibusterismo, i de allí fué que antes del tratado, cuando se arregló la paz en Rivas, la Constituyente dispuso una funcion religiosa en toda la República para dar gracias al Todo-Poderoso, la cual se verificó el 2 de febrero con mucha solemnidad, dispuesta por don Agustín Aviles encargado del P. E. de la nacion.

Este arreglo, pues, nos dió alguna confianza contra las invasiones filibusteras, pero no tanto como el suceso que vamos á referir. Un violento portapliegos enviado por el Presidente de Costa-Rica llegó á Managua, i era tal el gozo de Martínez que no podia leer la correspondencia que le presentó. Mora le decia que Mr. Félix Bely, emisario confidencial de Napoleon III habia llegado á San José, i deseaba una entrevista con los Presidentes de las dos Repúblicas, en cuya virtud, el señor Mora se vino á Rivas, i adelantó el portapliegos para que Martínez llegase sin tardanza. Este en el ato depositó el mando en el mismo Diputado Aviles, á quien confió el objeto de la entrevista, lo mismo que á otros hombres importantes, i todos se regosijaban al ver que se realizaba una noticia divulgada anteriormente de que Napoleon queria refrenar á los Anglo-sajones del Norte en defensa de la raza latina, de la cual pretendia ser el Jefe en ambos mundos. El hombre naturalmente cree cuanto le alhaga, i así fué que todos creian la mision secreta del citado Bely. Si este no la contaba, no la desmentia: él era un famoso escritor, que traia por objeto el gran negocio del Canal, i por consiguiente le convenian esos rumores, de que, como se decia entonces, *tras la pequeña figura andaba el figuron del Emperador de los Franceses*. Coincidió con su venida el (arribo) á Puntarenas de un Buque de guerra francés, i hasta observaron que el Capitan i empleados principales le hacian honore cuando pasaba cerca de ellos.

(...) Martínez acompañado de los señores Juan (...) llegó á Rivas, i sin perder un momento (...) con dicho Mr. Bely el contrato de (...) de mayo de 1858 que fué sometido i (...) con muchas reformas por la Asamblea de Nicaragua, i despues por el P. L. de Costa-Rica.

Hasta allí se creia que criados estos intereses europeos en Nicaragua, la Francia tenia ya un motivo para no permitir la ocupacion de nuestro territorio; pero se queria algo mas que comprometiese á las Potencias del viejo mundo, i en esto nadie tenia mas razon que el Gobierno de Nicaragua.

Martínez (...) continuo despecho: los males hechos (por los) filibusteros los atribuia á la Nacion norteamericana, la cual consideraba como un pueblo (de hombres) sin Dios i sin conciencia. Por desgracia los Ministros ó comisionados, que aquí venian (no) guardaban la mejor conducta, i en tal estado quiso aprovechar el momento de aquella entrevista para exhalar las quejas que tenia, entablado una acusacion contra los Americanos ante el Mundo civilizado.

Vamos á publicar la declaracion hecha allí por lo dos Presidentes, la cual consideramos no conocida de los contemporáneos. Ella no solo revela el temple de alma de los firmantes, sino la resolucion mas completa al arrojar tanto oprobio á la nacion vecina i formidable de los EE. UU. del Norte.

Al ver semejante documento aquellos á quienes se les confió lo calificaron de una completa locura, i vaticinaron muchos males que vendrian sobre el país.... Cree U. preguntaban al General, que las Potencias Europeas vengan á pelear por defendernos?..... No lo creo, mas espero que algo harán por una débil nacion que apela á ellas, so pena de manifestar su timidez á la República del Norte.... I en cuanto á esta, está hoi colocada en la necesidad de detener las expediciones vandálicas para desmentir lo que hemos dicho--- Vamos á conocer este memorable documento, i despues diremos algo de sus consecuencias.

Continuará.

Saber, dije yo quisiera
Por qué don Matilde Aquino,
Del Cura siendo vecino,
Tan cerrado es de mollera.
---Será al vez que la tilde
Casi es una con la ceta;
Acaso él nació maceta
I le pusieron Matilde
Causando equivocacion
Lo mui unidas que estan.
Esta es, dijo el Sacristan,
Salvo yerro, mi opinion.

Leonardo.

EFEMERIDES DE CENTRO AMERICA

AÑO DE 1823

43.

DICIEMBRE 31 La Asamblea Nacional Constituyente declara que el territorio de las Provincias Unidas del Centro de América es un asilo inviolable para las personas i propiedades de los extranjeros; i que ni á título de represalias, ni en tiempo de guerra ni por ningun otro motivo, podrán confiscarse, ó secuestrarse ni embargarse dichas propiedades, á no ser las de los Gobiernos que hallen en guerra. Por decreto de 22 de enero de 1824 se les permite dedicarse al oficio, arte ó industria que mas les acomode en el país, i por el 16 de Agosto de 1825 se previene á los funcionarios encargados del gobierno de los puertos i pueblos fronterizos que le faciliten cuanto necesiten para su seguro i cómodo trasporte al interior del país, haciendo igual prevencion á las ciudades, villas i demas poblaciones por donde transitasen.

AÑO DE 1824

44.

ENERO 13 A consecuencia de un levantamiento popular, la Junta gubernativa de Nicaragua destituye del mando general de las armas al Sr. Basilio Carrillo i nombra en su lugar al Gefé político Sr. Cármen Salazar. Este levantamiento, seguido bien pronto de otros muchos, fué el anuncio de las calamidades que iban á afligir aquella hermosa provincia desde los primeros momentos de su existencia política. (vse. los §§ 49, 53, 55.)

45.

ENERO 16 La Representacion Nacional de Centro-América manda colocar en el salon de sus sesiones, al lado derecho del solio, el retrato del Libertador Simon Bolivar; con la siguiente inscripcion al pie--- La Asamblea Nacional Constituyente de los Estados federados del Centro de América decretó, en honor del Libertador Sur americano, poner aquí su retrato--- En 8 de Febrero siguiente se mandaron tambien colocar en el mismo salon de sesiones retratos de Fr. Bartolomé de las Casas i M. de Pradt, Arzobispo de Malinas.

la consideraba entonces Nicaragua, no solo conveniente sino necesaria por los constantes amagos del filibusterismo, i de allí fué que antes del tratado, cuando se arregló la paz en Rivas, la Constituyente dispuso una funcion religiosa en toda la República para dar gracias al Todo-Poderoso, la cual se verificó el 2 de febrero con mucha solemnidad, dispuesta por don Agustín Aviles encargado del P. E. de la nacion.

Este arreglo, pues, nos dió alguna confianza contra las invasiones filibusteras, pero no tanto como el suceso que vamos á referir. Un violento portapliegos enviado por el Presidente de Costa-Rica llegó á Managua, i era tal el gozo de Martínez que no podia leer la correspondencia que le presentó. Mora le decia que Mr. Félix Bely, emisario confidencial de Napoleon III habia llegado á San José, i deseaba una entrevista con los Presidentes de las dos Repúblicas, en cuya virtud, el señor Mora se vino á Rivas, i adelantó el portapliegos para que Martínez llegase sin tardanza. Este en el acto depositó el mando en el mismo Diputado Aviles, á quien confió el objeto de la entrevista, lo mismo que á otros hombres importantes, i todos se regosijaban al ver que se realizaba una noticia divulgada anteriormente de que Napoleon queria refrenar á los Anglo-sajones del Norte en defensa de la raza latina, de la cual pretendia ser el Jefe en ambos mundos. El hombre naturalmente cree cuanto le alhaga, i así fué que todos creian la mision secreta del citado Bely. Si este no la contaba, no la desmentia: él era un famoso escritor, que traia por objeto el gran negocio del Canal, i por consiguiente le convenian esos rumores, de que, como se decia entonces, *tras la pequeña figura andaba el figuron del Emperador de los Franceses*. Coincidió con su venida el arribo á Puntarenas de un Buque de guerra francés, i hasta observaron que el Capitan i empleados principales le hacian honores cuando pasaba cerca de ellos.

Martínez acompañado de los señores Juan (...) llegó á Rivas, i sin perder un momento (...) con dicho Mr. Bely el contrato de (...) de mayo de 1858 que fué sometido i (...) con muchas reformas por la Asamblea de Nicaragua, i despues por el P. L. de Costa-Rica.

Hasta allí se creia que criados estos intereses europeos en Nicaragua, la Francia tenia ya un motivo para no permitir la ocupacion de nuestro territorio; pero se queria algo mas que comprometiese á las Potencias del viejo mundo, i en esto nadie tenia mas razon que el Gobierno de Nicaragua.

Martínez (...) continuo despecho: los males hechos (por los) filibusteros los atribuia á la Nacion norteamericana, la cual consideraba como un pueblo (de hombres) sin Dios i sin conciencia. Por desgracia los Ministros ó comisionados, que aquí venian (no) guardaban la mejor conducta, i en tal estado quiso aprovechar el momento de aquella entrevista para exhalar las quejas que tenia, entablado una acusacion contra los Americanos ante el Mundo civilizado.

Vamos á publicar la declaracion hecha allí por

los dos Presidentes, la cual consideramos no conocida aun de los contemporáneos. Ella no solo revela el temple de alma de los firmantes, sino la resolucion mas completa al arrojar tanto oprobio á la nacion vecina i formidable de los EE. UU. del Norte.

Al ver semejante documento aquellos á quienes se les confió lo calificaron de una completa locura, i vaticinaron muchos males que vendrian sobre el país.... Cree U. preguntaban al General, que las Potencias Europeas vengan á pelear por defendernos?..... No lo creo, mas espero que algo harán por una débil nacion que apela á ellas, so pena de manifestar su timidez á la República del Norte.... I en cuanto á esta, está hoi colocada en la necesidad de detener las expediciones vandálicas para desmentir lo que hemos dicho--- Vamos á conocer este memorable documento, i despues diremos algo de sus consecuencias.

Continuará.

Saber, dije yo quisiera
Por qué don Matilde Aquino,
Del Cura siendo vecino,
Tan cerrado es de mollera.
---Será tal vez que la tilde
Casi es una con la ceta;
Acaso él nació maceta
I le pusieron Matilde
Causando equivocacion
Lo mui unidas que estan.
Esta es, dijo el Sacristan,
Salvo yerro, mi opinion.

Leonardo.

EFEMERIDES DE CENTRO AMERICA.

AÑO DE 1823.

43.

DICIEMBRE 31 La Asamblea Nacional Constituyente declara que el territorio de las Provincias Unidas del Centro de América es un asilo inviolable para las personas i propiedades de los extranjeros; i que ni á título de represalias, ni en tiempo de guerra ni por ningun otro motivo, podrán confiscarse, ó secuestrarse ni embargarse dichas propiedades, á no ser las de los Gobiernos que hallen en guerra. Por decreto de 22 de enero de 1824 se les permite dedicarse al oficio, arte ó industria que mas les acomode en el país, i por el 16 de Agosto de 1825 se previene á los funcionarios encargados del gobierno de los puertos i pueblos fronterizos que le faciliten cuanto necesiten para su seguro i cómodo trasporte al interior del país, haciendo igual prevencion á las ciudades, villas i demas poblaciones por donde transitasen.

AÑO DE 1824.

44.

ENERO 13 A consecuencia de un levantamiento popular, la Junta gubernativa de Nicaragua destituye del mando general de las armas al Sr. Basilio Carrillo i nombra en su lugar al Gefé político Sr. Cármen Salazar. Este levantamiento, seguido bien pronto de otros muchos, fué el anuncio de las calamidades que iban á afligir aquella hermosa provincia desde los primeros momentos de su existencia política. (vse. los §§ 49, 53, 55.)

ENERO 16 La Representacion Nacional de Centro-América manda colocar en el salon de sus sesiones, al lado derecho del solio, el retrato del Libertador Simon Bolivar; con la siguiente inscripcion al pie--- La Asamblea Nacional Constituyente de los Estados federados del Centro de América decretó, en honor del Libertador Sur americano, poner aquí su retrato--- En 8 de Febrero siguiente se mandaron tambien colocar en el mismo salon de sesiones los retratos de Fr. Bartolomé de las Casas i M. de Pradt, Arzobispo de Malinas.